

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

En la ciudad de Quito DM, el día de hoy, 27 de abril del 2020, a las 11h00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Gatto Sobral N23-31 y Alejandro Valdez Ed. El Magnolio Of 2Pb de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO
Ulloa Hurtado Andrés Esteban	7.00%
Ulloa Hurtado Edison Maximiliano	43.00%
Ulloa Hurtado Juan Pablo	7.00%
Ulloa Hurtado Verónica Gabriela	7.00%
Ulloa Yunapanta Olimpo Filomontor	36.00%

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que tratan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia año 2019
2. Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario año 2019.
4. Conocimiento y resolución de la Contratación de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019

Actúa como Presidente de la presente Junta el Señor Arquitecto Esteban Ulloa, y como Secretario AD-Hoc el Señor Arquitecto Olimpo Ulloa.

El presidente, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Universal de accionistas, en sesión ordinaria.

La presidencia dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia presentado por el año 2019

El Gerente General de la Compañía ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC, Sr Arq. Esteban Ulloa da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2019, detalla el avance del proyecto que se ha realizado en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba dicho Informe.

2. Conocimiento y resolución del Estado Financiero bajo NIIF del ejercicio económico 2019

La Señora Contadora, da un breve análisis de los Estados Financieros, toma la palabra el Señor Gerente, el cual indica que en este año no hubo ingresos, por cuanto no se ha podido concretar ninguna venta, teniendo que financiarse con préstamos de accionistas, los gastos fijos administrativos reflejaron pérdidas en este año, se procede a votación de los presentes para su aprobación, éste es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.

3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019

Nuevamente el Arquitecto Esteban Ulloa toma la palabra y da a conocer a los Señores Accionistas el Informe de Comisario, mismo que se aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución de la Contratación de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019

El Señor Gerente informa que como es de su conocimiento ante la Superintendencia de Compañías, la compañía, ésta calificada como empresa de interés público, por lo que se crea la obligatoriedad de realizar auditoría externa, y por cumplir a satisfacción y el buen asesoramiento de la Lda. Janira Garzón, se decidió en septiembre la contratación nuevamente del servicio de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019. La junta

decide aprobar por unanimidad la constatación de la Auditoría Externa con la Lcda. Janina Garzón.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, y siendo las doce horas; el señor Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ULLCA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC.

Firman la presente los accionistas así como el Presidente, el Señor Secretario Ad-Hoc, que certifica lo resuelto y actuado.



Mr. Esteban Ulloa
PRESIDENTE ACCIONISTA



Sra. Verónica Ulloa
ACCIONISTA



Sr. Juan Pablo Ulloa
ACCIONISTA



Arq. Olimpo Ulloa
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA



Ing. Maximiliano Ulloa
ACCIONISTA